

**17 de octubre de 2025**

# **Análisis de la Pobreza y la Exclusión Social en la Comunidad de Madrid**





## **Análisis de la Pobreza y la Exclusión Social en la Comunidad de Madrid**

**17 de octubre de 2025**



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA.....	3
2. MARCO DEMOGRÁFICO Y SOCIAL.....	4
3. RENTA.....	9
4. PRESUPUESTOS FAMILIARES Y ESTRUCTURA DE GASTO.....	13
5. PRINCIPALES INDICADORES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN.....	18
6. DESIGUALDAD DE INGRESOS.....	30
7. SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL .....	34
8. CONCLUSIONES.....	38
9. PROPUESTAS.....	39

## 1. INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA

La erradicación de la pobreza constituye un reto prioritario en la Comunidad de Madrid, donde, a pesar de registrar la mayor renta media y el mayor Producto Interior Bruto per cápita del país, persisten desigualdades profundas que afectan a una parte sustancial de su población. **Con motivo del 17 de octubre, Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, UGT Madrid presenta este informe que radiografía el alcance y la evolución reciente de la pobreza y la exclusión social en la región.** Ambos fenómenos, complejos y persistentes, se mantienen entre la ciudadanía madrileña incluso en un contexto de destacadas cifras macroeconómicas y crecimiento regional, evidenciando que el desarrollo económico no se traduce automáticamente en igualdad de oportunidades ni en un reparto justo de los frutos del crecimiento.

En la última década, la Comunidad ha experimentado importantes transformaciones sociales: envejecimiento poblacional, intensificación de la movilidad humana, cambios en la composición familiar y mayores retos en el acceso a derechos básicos como la vivienda, la energía y la alimentación. Estos procesos, lejos de paliar la desigualdad, han contribuido a cronificar situaciones de precariedad, agravadas por crisis sucesivas como la sanitaria, energética y la deriva inflacionaria reciente.

El informe que aquí se presenta parte de la necesidad de **radiografiar con precisión el alcance y las características de la pobreza y la exclusión, visibilizando los colectivos más vulnerables, detectando las brechas estructurales y territoriales, e identificando los límites de la actual respuesta política y social.** Solo así es posible fundamentar propuestas transformadoras que garanticen una vida digna, especialmente para quienes soportan la desigualdad de forma más cruda: la infancia, los hogares monoparentales, las personas mayores y las familias trabajadoras que, pese a tener empleo, viven en pobreza.

Para ello, se recurre a diversas fuentes estadísticas, principalmente la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), ambas del Instituto Nacional de Estadística. La ECV permite trazar la situación de ingresos, privaciones materiales y empleo, así como desarrollar indicadores robustos –como la tasa AROPE– útiles para la comparación europea y para segmentar el análisis por sexo,

edad y tipo de hogar. Por su parte, la EPF resulta esencial para entender la estructura de gasto de los hogares madrileños, el peso del coste de la vivienda y la alimentación, y la capacidad real de los hogares para enfrentar shocks económicos. Estos datos cuantitativos se complementan con análisis cualitativos, fuentes administrativas y reflexiones extraídas de la práctica sindical y social, lo que permite captar tanto la extensión de la pobreza como sus proyecciones reales en la vida cotidiana de los colectivos afectados.

El crecimiento de la renta media en Madrid se acompaña de un aumento en los indicadores de desigualdad y de una distribución muy polarizada de dicha riqueza, tanto entre municipios como dentro de la propia capital. Así, en pleno 2024, es imprescindible no solo establecer cifras, sino desentrañar sus causas y proponer estrategias estructurales y urgentes para revertir un fenómeno que, lejos de ser coyuntural, amenaza con consolidarse de forma crónica si no se adoptan políticas sociales firmes, integrales y basadas en evidencia robusta.

En este marco, se pretende no solo ofrecer una imagen realista y rigurosa de las dificultades que enfrentan miles de madrileños, sino también orientar las políticas y las demandas sindicales hacia una Comunidad de Madrid más justa e inclusiva, donde nadie quede atrás.

## **2. MARCO DEMOGRÁFICO Y SOCIAL**

La estructura demográfica y social de la Comunidad de Madrid constituye un eje fundamental para comprender y abordar los desafíos vinculados a la pobreza y la exclusión social. Analizar el peso de la población en cada grupo de edad y la composición de los hogares permite interpretar las demandas actuales de servicios, protección y empleo, así como anticipar las necesidades emergentes en el futuro. Madrid se caracteriza por una elevada densidad de población y una notable diversidad en los modelos de convivencia, factores que subrayan la necesidad de considerar la dimensión demográfica como base imprescindible del diagnóstico social y de la formulación de políticas públicas orientadas a la equidad y la cohesión. Así, la segmentación por edad, sexo y tipo de hogar no solo ilustra la complejidad social de la

región, sino que también facilita el diseño de intervenciones adaptadas a las distintas realidades presentes en el territorio.

Según la Tabla 1, la Comunidad de Madrid alcanza en 2024 una población de 7 millones de habitantes. Destaca la importancia numérica del grupo de adultos en edad laboral (3,2 millones de personas), seguido de grupos juvenil y senior, ambos cercanos a 1,3 millones cada uno. Estos perfiles generan demandas diferenciadas de servicios, desde educación y empleo hasta cuidados, sanidad y vivienda.

**Tabla 1. Estructura de la población de la Comunidad de Madrid por edad y sexo**

Grupo de edad	Total 2024	Hombres 2024	Mujeres 2024	Total 2023	Hombres 2023	Mujeres 2023
0–17	1.263.687	643.307	620.380	1.241.847	632.172	609.675
18–34	1.468.647	749.117	719.530	1.464.341	748.421	715.920
35–64	3.210.241	1.602.218	1.608.023	3.131.289	1.564.050	1.567.239
65–79	1.084.819	454.651	630.168	1.078.122	455.934	622.188
80+	257.874	39.009	218.865	255.420	37.620	217.800
Total	7.009.268	3.356.163	3.653.105	6.871.903	3.288.197	3.583.706

Elaboración propia a partir de INE, Estadística Continua de Población

Estas cifras muestran que ambos grupos tienen un peso similar en la estructura poblacional, aunque las necesidades de cada segmento son distintas y determinan demandas específicas: los jóvenes requieren atención para estudios, empleo y ocio, mientras que los mayores precisan apoyo en sanidad, dependencia y recursos para la vida activa y saludable. La convivencia de ambos grupos condiciona las prioridades públicas y la estructura productiva y familiar de Madrid, marcando retos permanentes en equidad y en bienestar social.

**Tabla 2. Número de hogares por tipo en la Comunidad de Madrid en 2024**

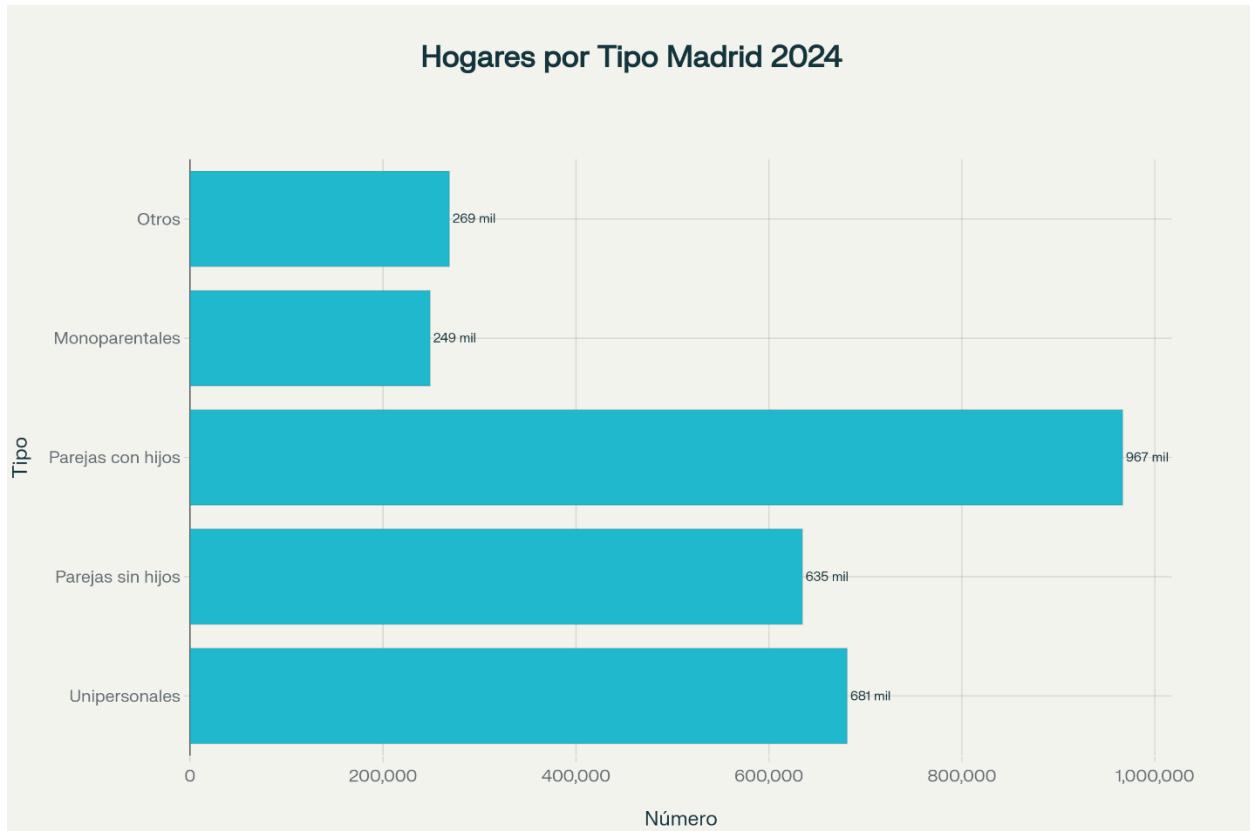
Tipo de hogar	Nº hogares	% total
Unipersonales	681 mil	25,9%
Parejas sin hijos	635 mil	24,2%
Parejas con hijos	967 mil	36,8%
Monoparentales	249 mil	9,5%
Otros	269 mil	10,2%
Total hogares	2.626 mil	100%

Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Características Esenciales de la Población y Viviendas 2021 (INE), publicada en 2023

El contexto residencial, la tabla 2, reafirma la diversidad de hogares: predominan los modelos familiares con hijos y los hogares unipersonales, mientras que los monoparentales y otros tipos alcanzan el 20% del total, presentando especial vulnerabilidad, sobre todo en momentos de dificultad económica o escaso acceso a recursos básicos.

La combinación de estos datos es esencial para orientar las políticas públicas en materia de protección, equidad y bienestar social en la Comunidad de Madrid, atendiendo a las distintas realidades demográficas y formas de convivencia.

**Gráfico 1. Número de hogares por tipo en la Comunidad de Madrid (2024)**



Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Características Esenciales de la Población y viviendas 2021 (INE), publicada en 2023

En el gráfico 1. podemos observar más claramente la tendencia del tipo de hogar predominante, las parejas con hijos, con 967.000 hogares, lo que evidencia aún el peso de la familia tradicional en el tejido social madrileño.

Los hogares unipersonales ocupan el segundo lugar, con 681.000 unidades, resaltando la tendencia creciente hacia la individualización y, como se ha analizará posteriormente, la feminización del envejecimiento por el alto número de mujeres mayores que viven solas.

Por tanto, destaca las áreas donde se **concentran los retos de inclusión social, conciliación y políticas de apoyo: la monoparentalidad, el envejecimiento en soledad y la protección de la infancia y juventud en familias vulnerables**.

**Tabla 3. Distribución de hogares en la Comunidad de Madrid**

Concepto	Total	Mujeres	Hombres
Hogares	2.626.108		
Hogares monoparentales	248.906	198.429	50.477
% hogares monoparentales	9,48%	79,72%	20,28%
Hogares monoparentales con hijos menores de 25 años	129.807	102.358	27.448
% hogares monoparentales con hijos <25	4,94%	78,87%	21,13%
Hogares unipersonales	681.060	400.729	280.331
% hogares unipersonales	25,93%	58,84%	41,16%
Hogares unipersonales de mayores de 60 años	335.066	242.904	92.162
% hogares unipersonales >60 años	12,76%	72,49%	27,51%

Elaboración propia a través del archivo “mujeres de la Comunidad de Madrid” que proviene de la Encuesta de Características Esenciales de la Población y Viviendas 2021 INE. 2023.

En la tabla 3. se observa que aproximadamente el 5% de los hogares de la Comunidad de Madrid son monoparentales con hijos menores de 25 años, lo que equivale a 129.807 hogares; de estos, **102.358 están encabezados por mujeres (el 78,9%)**, frente a solo 27.448 (21,13%) liderados por hombres. Esta marcada feminización de la monoparentalidad no solo evidencia que **casi 8 de cada 10 hogares de este tipo dependen de una mujer como principal sustentadora**, sino que también refleja la sobrecarga de cuidados y responsabilidades familiares que asumen las mujeres, así como una **mayor exposición al riesgo de pobreza infantil y juvenil** en estos núcleos familiares.

También se destaca que casi **4 de cada 10 hogares unipersonales** son de personas **mayores de 60 años**, y el **72,5% de ellos corresponden a mujeres (242.904 mujeres)**, lo cual pone de relieve la feminización de la vejez y su especial vulnerabilidad en la región.

### 3. RENTA

El análisis muestra que, aunque la renta y el PIB suben, la inflación y el brutal aumento de los precios de la vivienda han absorbido buena parte de la mejora, castigando sobre todo a los hogares más vulnerables. Madrid, pese a sus cifras de “prosperidad”, mantiene una profunda desigualdad interna y miles de familias no han logrado mejorar su posición, viéndose abocadas o sostenidas en el riesgo de pobreza y exclusión.

El análisis de la renta comienza aportando el contexto macroeconómico con el PIB (**Producto Interior Bruto**) per cápita, que refleja la riqueza bruta generada en la Comunidad de Madrid en comparación con la media española. Este indicador es útil para dimensionar el potencial económico del territorio, aunque no informa por sí mismo sobre cómo se distribuye esa riqueza o si llega realmente a los hogares. El mayor PIB de España corresponde a la Comunidad de Madrid, que en 2023<sup>1</sup>, con 42.198 euros, le siguen Cataluña y Andalucía en volumen total.

**Tabla 4. PIB per cápita (miles de euros)**

	2022	2023
Madrid	38,44	42,20
España	28,16	30,97

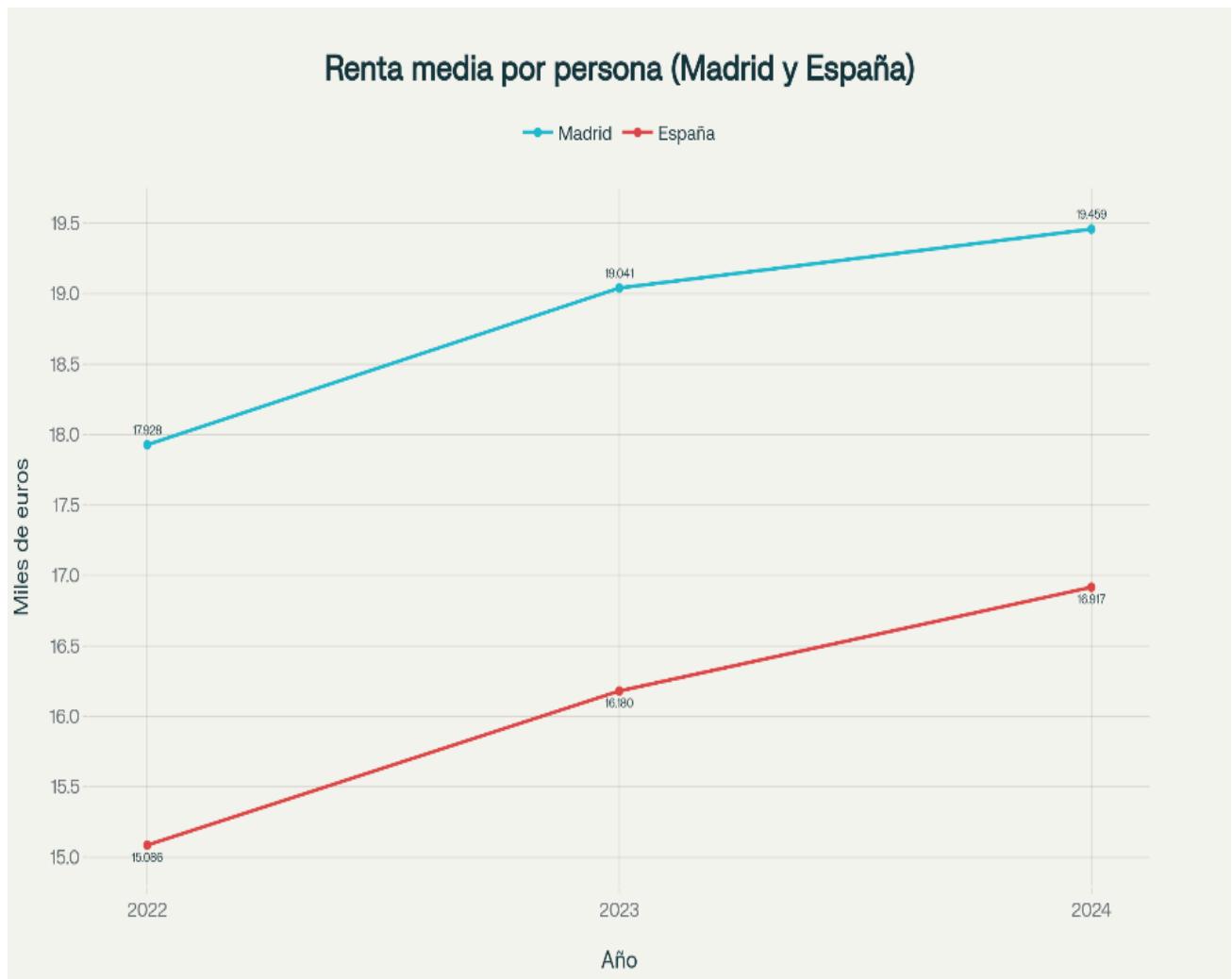
Elaboración propia a partir de datos del INE

A continuación, se presentan dos gráficos comparativos sobre la renta media por persona y la renta media por hogar (con alquiler imputado).

Estos indicadores reflejan la renta realmente disponible, considerando el valor estimado del alquiler para quienes no deben pagarlo por ser propietarios o gozar de condiciones ventajosas. Este ajuste es clave para hacer una radiografía realista de la capacidad económica y permite comparar de forma homogénea entre territorios y diferentes tipos de hogar.

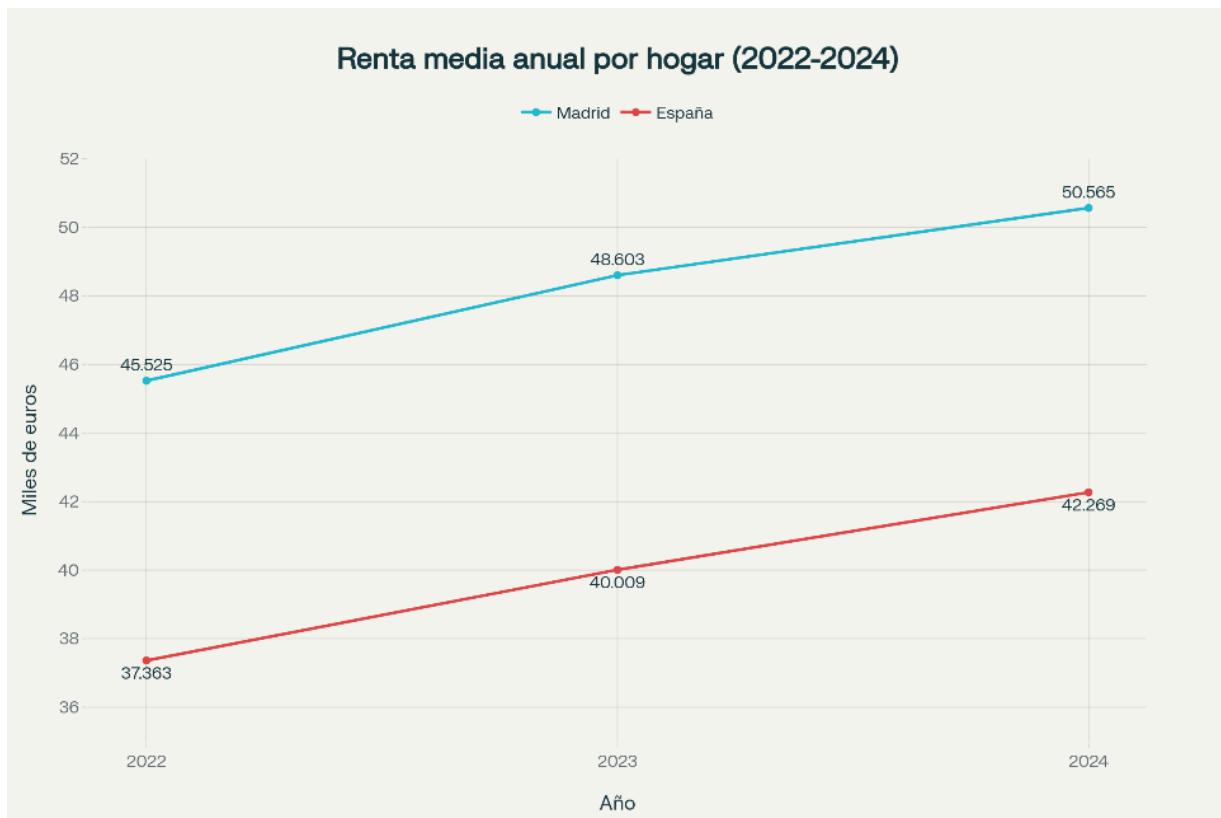
<sup>1</sup> Datos publicados por el INE en diciembre de 2024

**Gráfico 2. Evolución de la renta media anual por persona con alquiler imputado (Madrid vs España 2022-2024)**



Elaboración propia a través de datos del INE. Renta media anual por persona con alquiler imputado (Madrid y España, 2022-2024, miles de euros)

**Gráfico 3. Evolución de la renta media anual por hogar con alquiler imputado (Madrid vs España 2022-2024)**



Elaboración propia a través de datos del INE. Renta media anual por hogar con alquiler imputado (Madrid y España, 2022-2024, miles de euros)

La renta media ajustada por alquiler imputado ofrece una visión más precisa del bienestar real de los hogares porque suma al ingreso los recursos que teóricamente deberían destinarse al pago de la vivienda en el mercado, incluso si el hogar reside en una vivienda en propiedad o en condiciones ventajosas. En el contexto de la Comunidad de Madrid, donde la presión del mercado inmobiliario es especialmente intensa, este ajuste resulta clave: permite evidenciar que los incrementos salariales o de ingresos no se transforman automáticamente en mayor bienestar cuando el acceso a la vivienda consume una proporción cada vez mayor de los recursos familiares. Así, la subida **constante del precio de la vivienda y el alquiler en Madrid neutraliza gran parte del avance de la renta disponible, impidiendo que muchas familias vean mejoras tangibles en su poder adquisitivo y acceso a una vida digna.**

Se añade a continuación la tabla 5. con la evolución del Índice de Precios de Consumo (IPC) en Madrid y España (2022, 2023, 2024). El IPC mide el aumento de precios en bienes de consumo, clave para saber si los aumentos de la renta y el PIB compensan realmente el encarecimiento del coste de vida, sobre todo en vivienda.

**Tabla 5. evolución del IPC en Madrid y España (2022, 2023, 2024)**

Año	Madrid (%)	España (%)
2022	7,2	8,4
2023	3,0	3,5
2024	2,9	2,8

Elaboración propia a través de datos del INE

La tabla del IPC refleja la evolución del Índice de Precios de Consumo en Madrid y en el conjunto de España muestra una **clara moderación de la inflación** tras los picos de la crisis energética de 2022. Ese año, los precios subieron con fuerza (8,4 % en España y 7,2 % en Madrid) debido al encarecimiento de la energía y los alimentos tras la guerra en Ucrania. En 2023, la inflación se redujo de forma significativa hasta el 3,5 % en el país y el 3,0 % en la comunidad madrileña, y en 2024 se estabilizó cerca del 3 % (2,8 % en España y 2,9 % en Madrid). Esta tendencia refleja la **normalización progresiva del mercado energético y la moderación del consumo**, con Madrid mostrando un comportamiento ligeramente más estable que la media nacional.

A pesar de esta ralentización, la **inflación acumulada en los tres años ha supuesto una fuerte erosión del poder adquisitivo de los hogares, especialmente para aquellos con menores ingresos**, ya que buena parte del gasto esencial se concentra en productos y servicios cuyos precios han subido de forma muy superior a la media. En contextos como **Madrid**, donde el coste de la vivienda también ha experimentado alzas mucho mayores, **el impacto real del IPC es aún más severo**.

En suma, la moderación del IPC en 2023 y 2024 no ha sido suficiente para compensar el retroceso de 2022 ni para absorber los incrementos del coste de vida de los hogares

más vulnerables, que afrontan un riesgo añadido de empobrecimiento y exclusión social, como se evidencia en los indicadores de pobreza que se analizarán a continuación.

#### **4. PRESUPUESTOS FAMILIARES Y ESTRUCTURA DEL GASTO**

A continuación se presentan los resultados y análisis más relevantes de la **Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF, INE 2024)**, centrados en la Comunidad de Madrid y comparados con los totales españoles. El estudio aborda los principales componentes del gasto en los hogares —especialmente vivienda, alimentación y gastos derivados del cuidado de los hijos— y su relación con los distintos tipos de estructuras familiares.

El análisis de los **presupuestos familiares** permite comprender cómo los hogares madrileños asignan sus recursos y enfrentan los elevados costes de vida característicos de la región. En el marco del estudio de la pobreza, resulta esencial vincular el gasto medio —especialmente el relativo a vivienda y necesidades básicas— con los perfiles familiares más vulnerables, como los hogares monoparentales (mayoritariamente encabezados por mujeres) y los hogares unipersonales (frecuentes entre mujeres mayores que viven solas). Esto evidencia de forma clara el impacto que tiene el esfuerzo económico y la carga del gasto de vivienda sobre los niveles de bienestar y exclusión.

En concreto, el análisis revela que la estructura del hogar condiciona de forma directa la **distribución del gasto, el acceso al bienestar y la exposición a la pobreza**. Los hogares monoparentales (249.000, el 9,5% del total, y con un 79,7% liderados por mujeres) y los hogares unipersonales (681.000, de los cuales más de la mitad son mujeres y una parte importante mayores de 60 años) son los que afrontan mayores dificultades económicas.

La intersección entre **sexo, edad y tipo de hogar** resulta clave: los hogares encabezados por mujeres, especialmente aquellas mayores con pensiones bajas, y las madres solas con hijos dependientes soportan una presión económica muy elevada. Ellas destinan un porcentaje más alto de sus ingresos a vivienda y suministros, factores que han experimentado un crecimiento continuo desde 2022. El esfuerzo económico que representan estos conceptos es determinante en la pérdida de capacidad adquisitiva,

conduciendo a situaciones de carencia y vulnerabilidad que explican buena parte de la pobreza estructural en Madrid.

Esta integración de la información permite contextualizar los datos de gasto dentro de los **determinantes sociales de la pobreza**, conectando los presupuestos familiares con la composición del hogar, el sexo, la edad y la estructura del mercado de vivienda en la región.

**Tabla 6. Gasto medio anual por tamaño de hogar (2024)**

Tamaño de hogar	Madrid (€)	España (€)
Una persona	26.387	22.165
Dos personas	38.495	33.618
Tres personas	43.600	38.230
Cuatro personas	50.511	45.035
Total	39.318	34.044

Elaboración propia a través de los datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF, INE 2024)

El gasto medio aumenta progresivamente con el tamaño del hogar, una evolución lógica que responde al incremento del número de miembros y, por tanto, del consumo de bienes y servicios básicos.

Sin embargo, Madrid mantiene un diferencial constante y elevado respecto a España, con una diferencia media que ronda los 5.000 € anuales adicionales por hogar. Esta brecha representa una presión económica notoria que impacta especialmente en los hogares con ingresos moderados o bajos.

Este desglose muestra con claridad que **en todos los tamaños de hogar el coste anual es más elevado en Madrid que la media estatal**, y que la diferencia es más grande cuanto mayor es el número de miembros. Especialmente relevante es la brecha para hogares de cuatro personas, donde la diferencia llega a 5.500 €. Estos datos respaldan la necesidad de políticas públicas dirigidas a aliviar el esfuerzo de los hogares vulnerables ante el encarecimiento de la vida en la región y contextualizan bien los perfiles de pobreza local.

**Tabla 7. Gasto medio anual por tipo de hogar (2024, €)**

<b>Tipo de hogar</b>	<b>Madrid (€)</b>
Persona sola de 65+ o pareja sin hijos mayores	32.399
Otros hogares adultos sin hijos (<65 años)	32.633
Un solo adulto con hijos menores de 16 (monoparental)	47.541

Elaboración propia a través de los datos de EPF, INE

Los datos de gasto medio anual por tipo de hogar provienen de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) 2024, del INE, específicamente de la sección que desglosa el gasto medio según el tipo de hogar para la Comunidad de Madrid. Este desglose permite captar las diferencias de presión económica asociadas a distintos perfiles familiares, incluyendo hogares monoparentales, unipersonales, y hogares de personas mayores.

En la Comunidad de Madrid existen **249.000 hogares monoparentales**, que representan el **9,5 % del total** y están encabezados en un **80 % por mujeres**, quienes afrontan una **presión económica significativamente mayor** al asumir solas gastos de vivienda, alimentación y suministros. En 2024, estos hogares registran un **gasto medio anual de 47.541 €**, muy por encima del de los hogares formados por personas mayores o parejas sin hijos (**32.399 €**), una diferencia que supera los **15.000 €**. Este esfuerzo extra se debe al **peso de los costes de crianza y vivienda**, que alcanzan alrededor del **38 % del presupuesto familiar**, agravado por el **encarecimiento de precios desde 2022**. La situación refleja la **vulnerabilidad económica** de estas familias —en su mayoría mujeres con menor estabilidad laboral y renta disponible— y subraya la necesidad de **reforzar las políticas de conciliación, ayudas a la crianza y apoyo a la vivienda** para reducir el riesgo de exclusión social y garantizar una **mayor equidad en la Comunidad de Madrid**.

En los **hogares unipersonales de personas mayores** —más de **680.000 en la Comunidad de Madrid**, donde predominan las mujeres— el **gasto en vivienda y suministros** representa una **proporción muy elevada del presupuesto mensual**, convirtiéndose en el principal factor de vulnerabilidad económica. Aunque la **pensión**

**media en Madrid ronda los 1.400 € mensuales**, ligeramente superior a la media nacional, el **aumento del coste de vida y la soledad presupuestaria** reducen significativamente su capacidad de bienestar. Estas personas, muchas con **pensiones mínimas o no contributivas**, enfrentan **gastos estructuralmente altos** pese a su menor nivel de consumo, lo que genera una **relación gasto-ingreso especialmente desfavorable**. Las **mujeres mayores que viven solas** se sitúan entre los colectivos con **mayor riesgo de pobreza y exclusión social**, una situación agravada por la combinación de **edad, género y desigualdad en las trayectorias laborales y de cotización**. Este contexto demanda **políticas públicas específicas de protección, vivienda asequible y envejecimiento activo**, que garanticen condiciones de vida dignas y reduzcan la vulnerabilidad de este grupo esencial para la cohesión social.

**Tabla 8. Gasto medio anual por partidas principales (2024)**

Concepto	Madrid (€)	España (€)	Diferencia (€)
Vivienda, agua, electricidad, gas	21.407	14.841	+6.566
Alimentación y bebidas no alcohólicas	6.986	4.843	+2.143
Vestido y calzado	2.226	1.543	+683
Transporte	4.782	3.315	+1.467
Servicios educativos y crianza	1.508	1.045	+463

Elaboración propia a través de los datos de EPF, INE

Madrid lidera los gastos por hogar en todas las categorías del país. Las principales causas son:

- **Vivienda:** el gasto en vivienda representa el **37,9% del presupuesto familiar madrileño, frente al 30,8% en el conjunto de España**. El coste por alquiler o hipoteca ha crecido cerca **de un 7%** desde 2022, siendo el componente que más contribuye al sobrecoste regional.
- **Servicios y suministros:** la energía, el agua y las cuotas de comunidad muestran una mayor incidencia en los presupuestos madrileños, derivada tanto del precio del metro cuadrado como del tamaño medio de la vivienda ocupada.

- **Transporte y bienes esenciales:** los precios de bienes y servicios, especialmente alimentación y transporte, tienden a ser más altos en Madrid por la inflación urbana y la concentración de empleo en zonas metropolitanas.

**Tabla 9. Gasto adicional por crianza y vivienda (Madrid vs España, 2024)**

Concepto	Madrid (€)	España (€)	Diferencia (€)
Coste anual crianza*	1.508	1.045	+463
Coste vivienda	21.407	14.841	+6.566

Elaboración propia a través de los datos de EPF, INE

Madrid es la región donde el coste de vivienda y suministros básicos es más elevado de España: **se gasta un 44% más en vivienda** que la media nacional. La diferencia en alimentación y transporte también es considerable y estructura el sobrecoste de vivir en la capital.

Para las familias, **criar a un hijo es 463 € más caro al año solo en servicios educativos y gastos escolares directos**. Este coste se incrementa si añadimos **transporte y consumos complementarios**, lo que agrava la situación económica de los hogares vulnerables, sobre todo aquellos monoparentales y familias numerosas.

#### **Relación con la pobreza y el presupuesto familiar:**

- Los hogares monoparentales soportan un gasto medio anual superior incluso al de parejas con hijos, principalmente porque afrontan solos gastos de vivienda y crianza; se encuentran sistemáticamente en niveles de riesgo de pobreza y exclusión más altos.
- **La presión sobre la vivienda** (alquiler o hipoteca) es especialmente relevante: ya en 2024, el gasto en **vivienda familiar en Madrid supone el 38% del presupuesto**, frente al **31% estatal**. El coste del **alquiler en la ciudad** ha subido hasta un **15% en los dos últimos años**, incrementando significativamente la carga sobre estos hogares vulnerables.
- Los hogares **unipersonales de mayores** (especialmente mujeres), pese a tener menor gasto absoluto, están muy expuestos a carencia material, soledad y privación social, sobre todo en vivienda y suministros básicos.

**Tabla 10. Porcentaje de gasto familiar según partida (Madrid 2024)**

Concepto	% sobre gasto total
Vivienda y suministros	37,9
Alimentación	12,4
Transporte	8,5
Restauración y alojamiento	10,2

Elaboración propia a través de los datos de EPF, INE

## **5. PRINCIPALES INDICADORES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN (AROPE)**

La evolución de los principales indicadores de pobreza y exclusión (AROPE) en la Comunidad de Madrid muestra una realidad **compleja y multidimensional**. El indicador **AROPE mide el porcentaje de personas en riesgo de pobreza o exclusión social**, es decir, la proporción de la población que cumple al menos uno de estos **tres criterios**: tener ingresos inferiores al **umbral de pobreza (riesgo de pobreza)**, **vivir en un hogar con carencia material severa** (no poder permitirse al menos siete de trece conceptos esenciales), o residir en **un hogar con baja intensidad de empleo** (menos del 20% del potencial laboral anual entre los miembros en edad de trabajar).

A continuación se presenta la tabla 11. con la evolución de los cuatro indicadores principales para Madrid en los últimos años y el número absoluto de personas afectadas en 2024:

**Tabla 11. Evolución de los principales indicadores AROPE en la Comunidad de Madrid**

Indicador	2024	Personas	2023	Personas	2022	Personas	España 2024 (%)
Tasa AROPE	21,2%	1.442.000	20,3%	1.380.800	20,8%	1.357.500	25,8%
Riesgo de pobreza	14,3%	972.400	12,9%	877.000	14,8%	963.800	20,2%
Carencia material severa	8,5%	577.100	8,7%	592.400	6,8%	443.900	8,4%
Baja intensidad empleo	4,9%	333.200	5,3%	361.100	5,4%	352.100	7,8%

Elaboración propia a través de la Encuesta de Condiciones de Vida 2024 realizada por el INE

El aumento de la tasa AROPE hasta el **21,2%** en 2024 implica que más de **1,4 millones de personas en la Comunidad de Madrid se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión social**, ya sea por bajos ingresos, graves problemas materiales o falta de integración laboral en el hogar.

Si se comparan estos datos con España, la tasa AROPE nacional en 2024 fue del 25,8%, significativamente mayor que en la Comunidad de Madrid. Sin embargo, como se analizará en el apartado dedicado al indicador Gini, Madrid destaca por su elevada **desigualdad interna**, lo que agrava los riesgos para los colectivos vulnerables: la región combina una tasa relativa más baja que el promedio estatal con una brecha económica mucho más fuerte, lo que implica que la posición de la población más desfavorecida es especialmente crítica.

**Gráfico 4. Evolución de la tasa AROPE en la Comunidad de Madrid vs España (2022-2024)**



Elaboración propia a través de la Encuesta de Condiciones de Vida 2024 realizada por el INE

En términos absolutos, el incremento de la tasa AROPE del 20,3% en 2023 al 21,2% en 2024 supone **61.200 personas más en situación de riesgo de pobreza y exclusión social en Madrid**, alcanzando más de **1.440.000 afectados**, mientras que la población sólo ha crecido en unas 40.000 personas el último año. Esto significa que el empeoramiento de la exclusión social no se debe únicamente al aumento demográfico, sino a una **incidencia más intensa de la pobreza relativa, privaciones materiales y baja integración laboral**.

La **tasa de riesgo de pobreza** en Madrid ha aumentado de **12,9%** en 2023 a **14,3%** en 2024, lo que significa que más **hogares tienen ingresos por debajo del umbral establecido, que en 2024** es de 11.130 euros anuales para una persona sola, 18.921 para tres miembros, 22.260 para cuatro y 25.600 euros para cinco personas. Este aumento se traduce en que aproximadamente **972.400 personas viven en situación de riesgo de pobreza**, mientras que en 2023 el 12,9% suponía unas 877.000 personas. Así, en solo un año, hay cerca de **95.400 personas más afectadas por la pobreza en la región**, reflejando un **deterioro del poder adquisitivo**, mayores dificultades para cubrir necesidades básicas y el evidente incremento de hogares que no alcanzan la renta mínima indispensable para llevar una vida digna.

La **carencia material y social severa** afecta actualmente al **8,5%** de la población madrileña, más **de 600.000 personas**, tras crecer 2,4 puntos porcentuales en el último año, **lo que supone unos 160.000 personas más que en 2023**. Este indicador refleja a quienes no pueden afrontar **al menos siete de trece necesidades básicas**, como mantener la vivienda en condiciones adecuadas, llevar una dieta equilibrada, disponer de ropa o calzado en buen estado, participar en actividades de ocio, reunirse con amigos, o hacer frente a gastos imprevistos. El aumento de esta cifra muestra que las dificultades no solo persisten, sino que empeoran: cada vez **más hogares ven comprometida su capacidad para garantizar alimentación, calefacción y recursos elementales, lo que impacta directamente en la dignidad y la calidad de vida**.

El indicador de **baja intensidad en el empleo** ha mostrado una ligera mejoría en la Comunidad de Madrid, descendiendo del **5,3% en 2023 al 4,9% en 2024**, lo que supone que cerca de **333.200 personas** siguen residiendo en hogares donde los adultos apenas

trabajan un 20% de su potencial. Aunque este dato refleja un pequeño avance en la integración laboral, **la precariedad y la temporalidad aún afectan a cientos de miles de madrileños**, limitando sus condiciones de vida y su capacidad para salir de la exclusión social. Este concepto no solo recoge **situaciones de desempleo**, sino también **contratos temporales, jornadas parciales e inestabilidad**, evidenciando la **precariedad laboral persistente** y cómo esta afecta a la protección social y las oportunidades de mejora para estos hogares.

Estos indicadores reflejan que el riesgo de exclusión social en la Comunidad está aumentando, lo que **limita gravemente el acceso a una vida digna y frena la mejora de las condiciones familiares para miles de hogares vulnerables**. Esta situación hace todavía más urgente implementar políticas públicas más ambiciosas y eficaces, orientadas no solo a combatir la pobreza y la desigualdad estructural, sino también a **proteger y promover el bienestar de las familias**, ofreciendo alternativas reales que refuerzen la **protección social y contribuyan al desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria**.

El análisis detallado de los principales indicadores de pobreza y exclusión social evidencia que la privación material y las dificultades económicas afectan a una proporción significativa de los hogares y personas en la Comunidad de Madrid. Los datos más recientes muestran una consolidación e incluso **repunte de situaciones de vulnerabilidad**, especialmente en lo relativo al acceso a bienes y servicios esenciales, la capacidad para afrontar gastos imprevistos, el retraso en pagos de vivienda y la dificultad para cubrir las necesidades básicas de alimentación, vestido o bienestar residencial.

Los datos de la Comunidad de Madrid revelan patrones estructurales: el volumen de hogares y personas afectados sigue alcanzando varios cientos de miles. Estos resultados reflejan la fuerte presión que ejercen los **elevados costes de la vida urbana, la desigualdad de rentas y la insuficiencia de los mecanismos de protección social para revertir la pobreza en la capital**. La persistencia de indicadores preocupantes como la carencia material y social severa, el porcentaje de hogares con retrasos en pagos de vivienda, y la cronificación de la imposibilidad de disfrutar de vacaciones o

afrontar imprevistos, ilustran la fragilidad de amplias capas de la sociedad madrileña y su exposición continuada a la precariedad.

**Tabla 12. Personas con carencias materiales por ítem en la Comunidad de Madrid(2022-2024)**

Ítem (personas)	Madrid 2024 (%)	Personas 2024	Madrid 2023 (%)	Personas 2023	Madrid 2022 (%)	Personas 2022
No puede vacaciones una semana/año	23,1	1.618.143	22,6	1.552.056	21,3	1.464.626
No puede comer carne/pollo/pescado 2 días	6,2	434.575	5,7	391.700	4,5	309.236
No puede mantener vivienda temp. adecuada	17,9	1.255.659	19,4	1.334.147	14,7	1.019.002
No puede afrontar gastos imprevistos	32,9	2.304.052	34,0	2.335.447	31,3	2.150.996
Retrasos pago vivienda últimos 12 meses	12,5	876.158	12,5	858.988	10,2	700.943
Retrasos vivienda/compras a plazos	15,0	1.051.390	13,8	949.525	11,9	818.017

Elaboración propia a través de la Encuesta de Condiciones de Vida 2024 realizada por el INE

**Tabla 13. Carencia material, dificultades económicas y vivienda**

Indicador carencia/dificultad	Madrid (%)	Personas Madrid	España (%)
Carencia material severa	8,5%	577.100	8,4%
Retrasos pagos vivienda	15%	1.018.500	12%
No vacaciones anuales	23,1%	1.570.900	32%
No temperatura vivienda adecuada	17,9%	1.218.600	18%
Dificultad llegar a fin de mes	44,4%	3.022.800	46%

Elaboración propia a través de la Encuesta de Condiciones de Vida 2024 realizada por el INE

El análisis de la **carencia material y las dificultades económicas** ilustra cómo la pobreza en Madrid no solo es cuestión de ingresos, sino de privaciones reales y

persistentes. Así, el 8,9% de la población sufre carencia material severa, lo que supone no poder permitirse **desde unas vacaciones hasta mantener la vivienda con una temperatura adecuada**.

El porcentaje del **44,4%** corresponde a personas en Madrid que indican alguna clase de **dificultad para llegar a fin de mes**. Este indicador refleja tanto dificultades severas como leves, y representa a quienes reconocen problemas de cualquier grado para cubrir sus gastos mensuales. Este porcentaje ha subido respecto al año anterior (43,4% en 2023), lo que evidencia que la dificultad para llegar a fin de mes es una realidad para casi la mitad de los madrileños, **3.022.800**.

**El 17,9%, 1.218.600**, no puede mantener su hogar a una **temperatura adecuada** y el **15% acumula retrasos en pagos de la vivienda principal**. La presión del mercado de la vivienda es uno de los factores más determinantes de exclusión social: tanto por la escalada de precios de compra y alquiler como por el sobreesfuerzo económico que implica para buena parte de la población. Casi la mitad de los ingresos de los hogares más vulnerables se destinan a vivienda, lo que limita severamente las posibilidades de ahorro y de mejora de sus condiciones vitales.

La **vivienda**, en particular, actúa como **catalizador de estas privaciones**: el encarecimiento del alquiler y la **escasez de vivienda** social se han traducido en un mayor riesgo de pérdida del hogar y de **exclusión residencial**. En la Comunidad de Madrid, la vivienda es aún más determinante que en el conjunto de España como desencadenante del **sinhogarismo**, según los datos más recientes<sup>2</sup>. El **17,3% de las personas sin hogar en Madrid apunta al desahucio de la vivienda como causa de su situación, por encima de la media nacional, que es del 16,1%**. Además, en **Madrid el 12,6% perdió su hogar porque se le acabó el contrato de alquiler frente al 8% nacional, y un significativo 22,1% no pudo pagar más el alojamiento, por encima del 14,7% del conjunto de España**. Este dato refuerza que la problemática de la vivienda y el aumento del precio del alquiler, junto con el empleo precario, hacen que la vivienda sea

<sup>2</sup> Encuesta sobre las Personas Sin Hogar 2022 realizada por el INE

un factor aún más determinante en Madrid que en el conjunto de España para llegar al sinhogarismo.

La falta de capacidad para afrontar gastos imprevistos y el aumento de la energía contribuyen también a que muchas familias tengan que renunciar a necesidades elementales. Así, la lucha contra la pobreza material y la exclusión en Madrid pasa hoy necesariamente por políticas valientes de acceso a vivienda, incremento de la protección social y una redistribución más justa de la riqueza regional.

A continuación se presenta un análisis detallado de las **carencias materiales infantiles** en Madrid, comparando con los datos nacionales, detectando las carencias más características de los hogares con menores de 16 años.

**Tabla 14. Hogares con determinadas carencias materiales para los menores de 16 años Comunidad de Madrid vs España**

Carencia	Madrid (%)	España (%)
No disponen de ropa nueva	4,5	4,2
No disponen de dos pares de zapatos adecuados	2,2	1,9
No comen fruta fresca y verdura al menos una vez al día	2,2	1,5
No toman al menos una comida de carne, pollo o pescado al día	2,4	1,9
No disponen de libros adecuados para su edad	1,2	1,2
No disponen de equipos de ocio al aire libre	5,5	6,5
No disponen de juguetes que se pueden usar en casa	1,9	1,8
No tienen regularmente actividades de ocio	5,6	3,9
No pueden celebrar ocasiones especiales	5,6	6,4
No pueden reunirse con amigos/invitar a casa	5,9	6,3
No pueden ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año	24,0	18,1
No pueden participar en viajes o actos escolares	6,4	5,7
No tienen un lugar adecuado para estudiar/hacer los deberes	2,3	4,2

Elaboración propia a través de la Encuesta de Condiciones de Vida 2024 realizada por el INE

La tabla 14. presentada refleja, de manera clara, el porcentaje de hogares con menores de 16 años en la Comunidad de Madrid que sufren diferentes privaciones materiales, en comparación con la media nacional y otras comunidades autónomas. Cada indicador ilustra una dimensión distinta de la calidad de vida infantil y sirve para entender mejor los retos sociales y económicos del territorio madrileño en el contexto estatal.

Explicación de los principales indicadores:

- **No comen fruta fresca y verdura al menos una vez al día:** El 2,2% de los hogares madrileños con menores no consume fruta ni verdura fresca a diario, una cifra sensiblemente **superior a la media nacional** (1,5%). Este déficit revela **dificultades económicas para mantener una dieta equilibrada**, así como barreras en el acceso a productos frescos, especialmente en los distritos con menor renta. Las consecuencias se reflejan en una alimentación menos variada, con **impacto directo en la salud y el bienestar infantil**.
- **No comen al menos una comida de carne, pollo o pescado al día:** El 2,4% de los hogares de Madrid no puede garantizar una comida completa diaria con aporte proteíco, **superando también la media estatal** (1,9%). Esta limitación implica que miles de niños y adolescentes tengan una dieta insuficiente en proteínas, hierro y vitaminas esenciales, con riesgo de malnutrición y desarrollo desigual. Los informes de entidades sociales advierten que esta privación se debe al **alto coste de los alimentos frescos**, la **insuficiencia de becas comedor** y la **presión inmobiliaria**, que obliga a muchas familias a destinar la mayor parte del presupuesto a la vivienda. Además, la inseguridad alimentaria se ha cronificado, afectando sobre todo a familias monoparentales, numerosas y con empleos precarios, consolidando un ciclo de exclusión difícil de revertir.
- **No tienen regularmente actividades de ocio:** El 5,6% de los hogares con menores carece de acceso a actividades de ocio organizadas, frente al 3,9% a nivel nacional. Este dato sitúa a Madrid entre las comunidades **con mayor privación en el ámbito recreativo**, **reflejo de una desigualdad en el acceso a espacios de socialización, deportivos y culturales**. La falta de ocio estructurado limita el desarrollo emocional, social y afectivo de la infancia,

especialmente en áreas urbanas de alta densidad y bajo acceso a servicios públicos de calidad.

- **No pueden ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año:** Es la carencia más generalizada y grave: el 24% de los hogares madrileños no puede permitirse una semana de vacaciones fuera del hogar, casi **seis puntos por encima de la media nacional** (18,1%). Este indicador sintetiza la falta de capacidad económica de muchas familias para acceder a actividades de descanso y esparcimiento, lo que se asocia a un modelo de **vida marcado por la tensión económica** y por la escasa conciliación entre el trabajo y la vida familiar.
- **No pueden participar en viajes o actividades escolares:** El 6,4% de los **hogares** se encuentra en esta situación, superando de nuevo la media nacional (5,7%). Este dato evidencia una **brecha educativa y cultural**: los menores afectados pierden oportunidades de aprendizaje y de convivencia al no poder costear excursiones o actividades escolares complementarias. El resultado es una exclusión simbólica que profundiza la desigualdad educativa.
- **No tienen un lugar adecuado para estudiar o hacer los deberes:** Aunque Madrid presenta un dato por debajo del promedio (2,3% frente a 4,2%), este indicador sigue siendo relevante por su **vinculación directa con la vivienda**. En una comunidad donde el **alquiler medio supera los 1.200 euros**, la **falta de espacio en los hogares** y el **hacinamiento infantil** son consecuencias directas del mercado inmobiliario y de la desigual distribución del espacio habitacional, lo que afecta el rendimiento escolar y las condiciones de estudio de muchos menores.

Como conclusión, la Comunidad de Madrid, a pesar de ser una de las regiones con mayor renta media del país, presenta **carencias materiales graves y persistentes en hogares con menores**, en especial respecto a alimentación, ocio, actividades educativas y acceso a bienes y experiencias básicas. El espacio de estudio, aunque mejor que la media, sigue muy condicionado por la precariedad habitacional.

Estos datos ponen de manifiesto que la pobreza infantil y las privaciones materiales **son un problema estructural y creciente que se ha cronificado** en la

comunidad, vinculándose a dinámicas de desigualdad territorial, presión inmobiliaria y falta de políticas públicas focalizadas. Se requiere de **medidas urgentes y estructurales**, que garanticen:

- Acceso universal a ayudas alimentarias y becas comedor realmente efectivas.
- Políticas públicas que aseguren el acceso a bienes básicos y servicios de ocio, cultura y educación para todos los hogares.
- Incremento en la inversión social y en políticas de vivienda, para reducir la presión que impide a miles de familias cubrir las necesidades de sus hijos.
- Intervenciones específicas para hogares monoparentales y familias numerosas, especialmente vulnerables a estas privaciones.
- **Reforzamiento de unos servicios sociales públicos, universales y preventivos**, que garanticen acompañamiento continuado y atención integral a las familias vulnerables. Esto exige una revisión profunda del modelo actual en la Comunidad de Madrid, que con **solo 377 euros por habitante en servicios sociales** se sitúa a **la cola del país**, muy por debajo de la media estatal (433 euros) y lejos de comunidades como Navarra o el País Vasco, que superan los 500 euros por persona

Solo así se podrá abordar desde la raíz la brecha de desigualdad y garantizar un **desarrollo pleno e igualitario a toda la infancia madrileña**, cumpliendo los compromisos sociales y de derechos fundamentales que exige el contexto nacional y europeo.

La tabla siguiente resume los principales indicadores de pobreza infantil en la Comunidad de Madrid en 2024, comparándolos con las cifras nacionales. En Madrid, la población menor de 18 años asciende a 1.263.687 personas, lo que permite calcular los valores absolutos de cada indicador regional.

**Tabla 15. Indicadores de pobreza infantil en la Comunidad de Madrid en 2024**

Indicador	Porcentaje Madrid	Valor absoluto Madrid	Porcentaje España
AROPE menores de 18 años (%)	21,3	269.165	34,6
Tasa de pobreza menores de 18 años (%)	14,3	180.707	29,2
Pobreza severa menores de 18 años (%)	8,0	101.095	14,1
Carencia Material y Social Severa (CMSS, %)	7,1	89.722	11,2
Dificultad para llegar a fin de mes (%)	44,4	561.077	53,8

Elaboración propia a través de la Encuesta de Condiciones de Vida 2024 realizada por el INE

En la Comunidad de Madrid, unos **269.000 menores están en riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE)**. Esto supone que **uno de cada cinco niños** madrileños está en situación de vulnerabilidad, una proporción inferior a la media nacional (34,6%), pero igualmente alarmante teniendo en cuenta el alto nivel de renta medio de la región. Además la tasa AROPE infantil en la Comunidad de Madrid es **ligeramente mayor** que la tasa AROPE autonómica general (20,9% en 2024), que corresponde al conjunto total de la población de la región. Esto significa que los menores madrileños presentan un riesgo de pobreza o exclusión social superior al promedio de la población de la comunidad autónoma.

Resulta especialmente preocupante que la **tasa AROPE infantil haya empeorado respecto a 2023**, cuando se situaba en el 19,4%, tras varios años de mejora sostenida. Este retroceso evidencia un **deterioro en las condiciones de vida de las familias con menores**, afectadas por la inflación, el elevado coste de la vivienda y la insuficiente respuesta de las políticas públicas autonómicas.

La tasa de **pobreza infantil madrileña (14,3%)**, aunque el dato es mejor que la media nacional, sin embargo, **más de 100.000 menores** viven bajo el umbral de la pobreza severa, es decir, en **hogares con ingresos inferiores al 40% de la mediana nacional**. Este colectivo se encuentra en situación **crítica de privación económica, con dificultades incluso para cubrir necesidades básicas como alimentación o energía**.

La **carenza material y social severa** (7,1%) afecta a casi **90.000 menores** madrileños que no pueden permitirse siete o más de los trece bienes esenciales considerados en la ECV —por ejemplo, mantener su vivienda a una temperatura adecuada, pagar gastos básicos o disponer de ropa nueva. La vivienda emerge como un eje clave, según el informe EAPN destaca que la **crisis del coste de la vida y los precios de la vivienda continúan siendo factores determinantes en la exclusión**, pues dificultan tanto el acceso como el mantenimiento de un hogar estable para las familias con menores.

En cuanto a la **dificultad para llegar a fin de mes**, afecta al **44,4% de los hogares con niños en Madrid**, más de medio millón de personas menores de edad. Aunque este dato es mejor que el promedio estatal (53,8%), evidencia que prácticamente **la mitad de los hogares con menores afronta tensiones económicas mensuales**, especialmente los monoparentales.

Los datos confirman una **brecha de vulnerabilidad infantil en Madrid**: aunque la región se sitúa con tasas más bajas que la media nacional, **su impacto en número absoluto es mucho mayor**, porque los menores representan un segmento relevante y especialmente vulnerable dentro de la población madrileña.

El análisis revela que los menores son **más vulnerables que la población adulta**, tanto en pobreza relativa como en carencia material, y que las **políticas de vivienda y renta familiar** son decisivas en esta situación.

## **PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

- En 2023, el 31% de personas con discapacidad en Madrid estaban en riesgo de pobreza o exclusión, frente al 21,72% en el grupo sin discapacidad.

### Observaciones regionales

- La Comunidad de Madrid tiene la renta media más alta del país, pero también niveles de desigualdad muy marcados en colectivos vulnerables, como las personas con discapacidad, y tasas de pobreza extrema elevadas, incluso frente a la media nacional.

- La tasa de pobreza relativa en Madrid aumentó del 12,9% en 2023 al 14,3% en 2024, según datos recientes.
- Estos datos permiten trazar la evolución y persistencia del riesgo social por discapacidad en la Comunidad de Madrid, mostrando cómo la recuperación económica nacional tiene menos impacto en los colectivos con discapacidad que en el resto de la población.

## 5. DESIGUALDAD DE INGRESOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

El índice Gini<sup>3</sup> mide la desigualdad de la renta: valores próximos a 0 indican mayor igualdad, y valores más cercanos a 100, mayor desigualdad. El índice S80/S20 compara el ingreso promedio del 20% más rico frente al 20% más pobre. Si se incluye el "alquiler imputado" (AI), se añade el valor teórico de la vivienda ocupada en propiedad al ingreso familiar, permitiendo así una visión más ajustada a la realidad económica, sobre todo cuando el acceso a vivienda propia es relevante en una comunidad. Respecto a S80/S20, Madrid también supera la media nacional, con Andalucía y la Comunitat Valenciana mostrando ratios similares o superiores, mientras Galicia y Cataluña presentan menor desigualdad relativa.

- La Comunidad de Madrid presenta sistemáticamente valores más altos en el índice Gini y S80/S20 que la media nacional en todos los años analizados, tanto con alquiler imputado como sin él, lo que refleja una desigualdad mayor en la distribución de la renta monetaria y total (ajustada por vivienda).
- Al incorporar el alquiler imputado, los índices de desigualdad disminuyen en ambos casos, señal de que la propiedad de la vivienda ayuda a reducir brechas de renta en la estadística.
- La diferencia entre Madrid y el promedio de España es especialmente visible en el índice S80/S20, indicando que la distancia entre los extremos de la población en renta es mayor en Madrid.

<sup>3</sup> El índice Gini mide la desigualdad (0: máxima igualdad, 100: máxima desigualdad). El ratio S80/S20 compara la renta del 20% más rico frente al 20% más pobre.

- En 2024, por ejemplo, el Gini de Madrid cae de 31.8 (sin alquiler imputado) a 30.4 (con), mientras que a nivel nacional pasa de 31.2 a 29.1.

**Tabla: Índices de desigualdad Comunidad de Madrid vs España, 2024–2022**

	S80/S20	S80/S20 AI	Gini	Gini AI
Año				
Comunidad de Madrid				
2024	5.5	5.1	31.8	30.4
2023	5.3	4.7	31.6	29.7
2022	5.7	5.1	32.4	30.3
Media nacional				
2024	5.4	4.7	31.2	29.1
2023	5.5	4.7	31.5	29.2
2022	5.6	4.8	32.0	29.3

Elaboración propia a través de la Encuesta de Condiciones de Vida 2024 realizada por el INE

Estos indicadores confirman que, aunque la desigualdad es elevada en todo el país, Madrid destaca entre las comunidades con mayor disparidad de ingresos y riqueza, incluso después de considerar el efecto nivelador de la vivienda en propiedad.

### **Desigualdad territorial: brechas de renta entre barrios y municipios**

Este apartado se basa en los datos de renta disponible media declarada por IRPF en 2023, publicados por la Agencia Tributaria y los principales organismos estadísticos nacionales y autonómicos.

La renta IRPF se utiliza como referencia porque es el indicador estándar recomendado para estudios de pobreza, permitiendo medir el ingreso real de los hogares tras impuestos y deducciones, y es el que determina la capacidad efectiva de gasto y dificultad frente al riesgo de exclusión. Madrid destaca tanto por su riqueza como por sus enormes diferencias territoriales.

**Gráfico 5. Renta disponible media en miles de euros (2023), municipios más ricos y más pobres de la Comunidad de Madrid**



Elaboración propia a través de datos del IRPF Publicados por la Agencia Tributaria

A escala municipal, la Comunidad de Madrid concentra **cinco de los diez municipios más ricos de toda España**: **Pozuelo de Alarcón, Boadilla del Monte, Alcobendas, Majadahonda y San Sebastián de los Reyes**, donde la **renta media disponible supera los 44.000 euros** y alcanza hasta **63.000 euros en el caso de Pozuelo de Alarcón**.

En el extremo opuesto, los **municipios del sureste madrileño**, como **Fuentidueña de Tajo, Ambite, Estremera, Brea de Tajo y Villar del Olmo**, apenas alcanzan **rentas disponibles entre 15.000 y 16.200 euros**, lo que evidencia la profunda desigualdad territorial dentro de la región y la **brecha económica entre el norte y el sureste madrileño**.

**Gráfico 6. Renta disponible media en miles de euros (2023), distritos más ricos y más pobres de Madrid**



Elaboración propia a través de datos del IRPF Publicados por la Agencia Tributaria

El gráfico “**Renta Disponible por Distrito Madrid**” muestra de forma visual el fuerte contraste económico entre los distritos más ricos y más pobres de la capital. Los distritos como **Salamanca, Chamberí, Chamartín, Retiro y Moncloa-Aravaca** presentan rentas disponibles muy superiores, **alcanzando desde 38.100 euros (Moncloa-Aravaca) hasta 54.800 euros (Salamanca)**. En el extremo opuesto, **Villaverde, Puente de Vallecas y Usera** apenas superan los **13.000-17.200 euros**, mientras que Carabanchel y San Blas-Canillejas se sitúan entorno a 21.400-22.400 euros. El resultado: realidades sociales muy diferentes, separadas por apenas unos kilómetros dentro de la misma región.

Esta **diferencia de más de 40.000 euros** entre los distritos evidencia una profunda brecha territorial dentro de Madrid, que **repercute en el acceso a vivienda, empleo, servicios y oportunidades**. El gráfico confirma que, aunque Madrid es una ciudad de alta renta en el conjunto nacional, internamente está “partida en dos” con realidades socioeconómicas muy desiguales. Esta polarización se explica por factores como el

predominio de rentas del trabajo en distritos humildes y la presencia de rentas de capital, inversiones y actividades empresariales en los más acomodados.

La desigualdad territorial en Madrid es un factor estructural que agrava el riesgo de pobreza y exclusión. No basta con analizar las medias autonómicas: las oportunidades y dificultades dependen directamente del barrio de residencia.

Estas brechas muestran que la **pobreza y la exclusión no sólo dependen de la media autonómica**, sino del **lugar de residencia y las oportunidades reales** que ofrece cada municipio o barrio. Madrid vive así la **paradoja de ser la región más rica y, simultáneamente, una de las más desiguales de España**.

El resultado: realidades sociales muy diferentes, separadas por apenas unos kilómetros dentro de la misma región.

Estas brechas muestran que la pobreza y la exclusión no sólo dependen de la media autonómica, sino del lugar de residencia y las oportunidades reales que ofrece cada municipio o barrio. Madrid vive así la paradoja de ser la región más rica y, simultáneamente, una de las más desiguales de España.

### **SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN MADRID (2024)**

La protección frente a la pobreza y la exclusión social constituye un derecho fundamental de la ciudadanía. Los gobiernos articulan este derecho mediante un sistema de prestaciones sociales, financiadas por cotizaciones e impuestos, que cumplen un papel clave en la reducción de la desigualdad y son especialmente determinantes en épocas de crisis, sirviendo de apoyo a los sectores más vulnerables.

Las prestaciones por desempleo están dirigidas a quienes pierden su trabajo de forma involuntaria, y aunque su cobertura ha mejorado respecto a años anteriores, aún existen lagunas significativas en el acceso y la protección real.

#### **Pensiones en la Comunidad de Madrid, 2024:**

- **Pensiones contributivas de jubilación:** 854.359 beneficiarios, con un importe medio mensual de **1.666,97 euros**.

- **Pensiones no contributivas de jubilación:** 30.871 personas beneficiarias, de las cuales el **69,98%** son mujeres y el **30,02%** hombres. El importe medio mensual de la pensión no contributiva es de **516,23 euros**.

Estos datos revelan la importancia del sistema de pensiones como pilar fundamental de la protección social, destacando además la feminización de las pensiones no contributivas y la diferencia entre la cuantía media de Madrid y la media nacional.

Según los datos oficiales del **informe de la Renta Mínima de Inserción (RMI) 2024** elaborados por la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la **Comunidad de Madrid**, las cifras son las siguientes: durante el año 2024 se abonaron **10.427 prestaciones económicas** de RMI (total de pagos mensuales efectuados a lo largo del año), que beneficiaron a **1.416 hogares** (unidades de convivencia que recibieron la ayuda) y un total de **3.706 personas** (incluyen a los titulares y a los miembros de sus familias). El presupuesto inicial destinado fue de **15.000.000 euros**, de los cuales se ejecutaron **4.256.435,92 euros**, lo que supone una **ejecución del 28,38 %** del total previsto, reflejando una fuerte reducción respecto a ejercicios anteriores. La **cuantía media mensual por unidad familiar** se situó en **403 euros**. Esto indica que **más del 70% del presupuesto destinado a la RMI quedó sin ejecutar**, reflejando un descenso drástico respecto a ejercicios anteriores y una cobertura muy limitada de esta ayuda social frente al aumento de la pobreza y la exclusión.

Dado que la Comunidad de Madrid es una de las regiones más ricas del país, con el **PIB per cápita más alto**, se considera injustificable que el gobierno de la Comunidad no refuerce su sistema de renta mínima como instrumento de igualdad y cohesión social. Estos datos refuerzan la necesidad de **transformar la RMI en una prestación complementaria real, elevar los importes y mejorar el acceso, adaptando los recursos públicos a la realidad económica y social de la región**.

En 2024, el **Ingreso Mínimo Vital (IMV)** alcanzó a **192.840 personas** en la Comunidad de Madrid, repartidas en **62.911 hogares**, según los datos oficiales del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y la Delegación del Gobierno en Madrid. De estos hogares, el **68,9 % convivía con menores a cargo**, lo que equivale

aproximadamente a **43.383 hogares con hijos o hijas**. Además, el 41 % de las personas beneficiarias fueron niños, niñas y adolescentes, reflejando la importancia del IMV como **herramienta de protección de la infancia frente a la pobreza**. En cuanto al perfil de los hogares, el **68,1 % estaban encabezados por mujeres**, y más de una cuarta parte correspondía a hogares monoparentales, en su mayoría también dirigidos por mujeres. Esta situación evidencia la feminización de la pobreza y el papel del IMV como medida correctora fundamental en la redistribución social. Durante 2024, la prestación promedio **mensual en la comunidad fue de alrededor de 598 euros**.

Sin embargo, el IMV tiene limitaciones estructurales, ya que su cobertura sigue siendo insuficiente, alcanzando apenas a **una parte de los hogares en pobreza severa**, debido a trabas administrativas y lentitud en la tramitación. Además, la cuantía media resulta **escasa frente al elevado coste de vida y la vivienda** en la Comunidad de Madrid, lo que mantiene en precariedad a muchas familias beneficiarias. Por ello, si bien el IMV ha supuesto un avance significativo en términos de protección social, **todavía está lejos de garantizar una reducción efectiva de la pobreza estructural y la exclusión social en la región**.

El **Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales (Índice DEC)** es una herramienta que evalúa cómo cada comunidad autónoma desarrolla su sistema público de servicios sociales, midiendo tres áreas: los derechos reconocidos, la inversión económica y la cobertura efectiva de los servicios.

Durante 2024-2025, la **Comunidad de Madrid** continúa ocupando las últimas posiciones en materia de inversión social en el conjunto del Estado. Los datos de la **Asociación Estatal de Directoras y Gerentes en Servicios Sociales (AEDyGSS)** muestran dos niveles de gasto diferenciados que es necesario destacar para un análisis riguroso:

- La **inversión específica en servicios sociales de atención directa** (atención primaria, dependencia, exclusión, discapacidad e infancia) asciende a **377 euros por habitante**, el cuarto dato más bajo del país, frente a una **media estatal de 433 euros**. Comunidades como Navarra y País Vasco superan los 500 euros por habitante, consolidando una red pública más sólida y universal. El **Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales (DEC) 2024** otorga a la **Comunidad de**

Madrid una puntuación de **4,73 sobre 10**, situándola entre las regiones con servicios sociales “irrelevantes” junto a Murcia y Cantabria. Solo dedica el 0,95% de su PIB a este ámbito. Este resultado confirma la **escasa cobertura y el bajo esfuerzo económico** que limitan el desarrollo del sistema público autonómico, evidenciando la urgencia de **incrementar la inversión social** para garantizar una atención equitativa y de calidad.

- Por otro lado, si se considera el concepto más amplio de **inversión en políticas sociales** —que engloba sanidad, educación, vivienda y servicios sociales—, Madrid destinó en 2024 **2.703 euros por habitante**, una cifra **574 euros por debajo de la media nacional (3.277 euros)**.

Esta diferencia entre las partidas presupuestarias evidencia la escasa prioridad que Madrid otorga al gasto social, pese a ser la comunidad con mayor PIB per cápita. La falta de convergencia con la media estatal se traduce en una menor capacidad del sistema público para atender situaciones de vulnerabilidad, pobreza y exclusión. Se recomienda, por tanto, **aumentar de forma sostenida la inversión en servicios sociales autonómicos**, garantizando una red accesible, preventiva y de calidad, que refuerce la cohesión social y corrija los desequilibrios estructurales presentes en la región.

En resumen, el Índice DEC refleja que Madrid está rezagada en el desarrollo y financiación de sus servicios sociales. La combinación de una baja puntuación global y una inversión limitada per cápita denota **una estructura asistencial** con déficits tanto en cobertura como en recursos, muy por detrás de comunidades con sistemas sociales más robustos y equitativos.

Para garantizar el Estado del Bienestar y cerrar la brecha de desigualdad, la Comunidad de Madrid necesita aumentar de forma significativa la inversión social, acercándose como mínimo a la media española, **impulsar una red de servicios sociales preventiva y universal, y establecer mecanismos de evaluación y transparencia para mejorar el impacto real de las políticas públicas**.

## 8. CONCLUSIONES

La Comunidad de Madrid, con una población de algo más de siete millones de habitantes en 2024, enfrenta el reto social que pese a liderar los indicadores de renta y PIB en España, arrastra **profundas desigualdades internas y una creciente precariedad material** para cientos de miles de personas. Existen **1,44 millones de residentes en riesgo de pobreza o exclusión social (tasa AROPE del 21,2%)**, cifra que incluye a **269.000 menores**, lo que equivale a **uno de cada cinco niños** afectados, agravando la situación de familias **monoparentales**, unipersonales, especialmente mujeres mayores y hogares con personas con discapacidad.

El **44,4%** de la población de Madrid reconoce **dificultades para llegar a fin de mes**, lo que equivale a más de **3 millones** de personas, mientras que **2,3 millones** no podrían afrontar un gasto **imprevisto, y más de 1,2 millones** no pueden mantener su vivienda **a temperatura adecuada**. El coste medio anual de la vivienda y los suministros en un hogar madrileño asciende a **21.407 euros, representando el 37,9% del presupuesto familiar, un 44% más que la media estatal**. Estos datos evidencian que el encarecimiento de la vivienda no solo afecta al acceso, sino que **perpetúa la vulnerabilidad y las privaciones básicas, siendo el principal factor de exclusión social**, como demuestra que **el 17,3% de las personas sin hogar** en Madrid perdieron su vivienda por **desahucio**, un dato superior a la media nacional.

La **desigualdad territorial** es notoria: municipios como **Pozuelo de Alarcón** tienen **una renta media de hasta 63.000 euros**, mientras que en otros del **sureste** apenas se superan los **15.000 euros**, dibujando **una fractura social y económica** que exige políticas de redistribución ambiciosas.

Los índices **Gini y S80/S20** siguen situando a Madrid a la cabeza nacional en **disparidad de ingresos**, lo que remarca que el **crecimiento económico no está beneficiando a toda la población por igual**.

En el **ámbito de la infancia**, se observa que **el 24% de los menores viven en hogares** que no pueden permitirse una **semana de vacaciones al año**, el **6,4%** no puede participar en actividades o viajes escolares, y el **2,2% no come fruta fresca ni verdura**

a diario por motivos económicos, lo que incide negativamente en el bienestar físico y educativo de los niños. Este fenómeno está especialmente concentrado en hogares monoparentales o encabezados por mujeres, quienes representan el 80% de estos núcleos y padecen una presión económica mucho mayor, en parte debido a salarios más bajos y trayectorias laborales más discontinuas.

Pese a contar con sistemas de **protección social como el Ingreso Mínimo Vital (IMV) y la Renta Mínima de Inserción (RMI)**, estos mecanismos apenas alcanzan a una parte de quienes sufren pobreza severa, debido a las trabas administrativas, el bajo importe de las ayudas respecto al coste de la vida y la limitada ejecución presupuestaria, con más del **70% de la partida de RMI quedando sin ejecutar en 2024**.

El análisis de los servicios sociales evidencia que la **Comunidad de Madrid** mantiene un nivel de desarrollo de los servicios sociales claramente insuficiente, con una **inversión de 377 euros por habitante** y una **puntuación de 4,73 en el Índice DEC 2024**, lo que la sitúa entre las comunidades con servicios sociales irrelevantes. Esta situación confirma un **déficit estructural** en la cobertura y financiación autonómica que limita la capacidad de respuesta ante la pobreza y la exclusión social.

Como resultado, Madrid **sintetiza la paradoja española**: una región de gran riqueza que mantiene amplios bolsillos de pobreza, exclusión y privaciones estructurales, en especial entre la infancia, los hogares monoparentales, las mujeres mayores y las personas con discapacidad.

## **8. PROPUESTAS DE UGT MADRID**

Propuestas de UGT Madrid para reforzar la justicia social y la protección frente a la pobreza

Desde **UGT Madrid** reclamamos al gobierno regional **políticas sociales que actúen directamente sobre las personas**, refuercen la protección de los colectivos más vulnerables y garanticen **condiciones dignas y equitativas** para toda la sociedad. Defendemos un modelo donde los **impuestos sean utilizados para que nadie quede desasistido**, en la comunidad más rica pero también más desigual.

**Derechos sociales y desarrollo de la Ley:**

- Exigir el **desarrollo efectivo de la Ley de Servicios Sociales** ya existente, consolidando la **atención primaria pública** como pilar estable y frenando procesos de **privatización o externalización**.
- Garantizar **plantillas suficientes**, cercanía y calidad en el acceso a servicios sociales de toda la ciudadanía, especialmente mayores, personas con discapacidad, dependientes, menores y quienes están en **riesgo o exclusión**.
- Promover que la ley asegure **respuestas adecuadas a nuevas realidades de pobreza y necesidades sociales**, incluida la **brecha digital**, la **soledad** y las situaciones post-crisis energética, con un reconocimiento robusto de los **derechos a la protección y la inclusión**.
- Aumentar la inversión autonómica en **servicios sociales**, con el objetivo de igualar y posteriormente superar la media estatal de gasto por habitante. Esta medida permitiría **reforzar la red pública de atención social**, garantizar la cobertura universal y mejorar la calidad de los servicios destinados a la dependencia, la infancia y la inclusión social. Consolidar un **fondo autonómico estable de financiación de los servicios sociales**, orientado a garantizar el **reequilibrio territorial y la equidad en la distribución de los recursos**, priorizando la atención en los **municipios con mayores niveles de vulnerabilidad y exclusión social**.

**Medidas estructurales**

- Establecer un **plan ambicioso de políticas activas de empleo** con recursos excepcionales para la inserción laboral de colectivos desfavorecidos (**jóvenes, mayores, personas con discapacidad, mujeres, migrantes**).
- Impulsar una **Reforma Integral del Sistema Público de Prestaciones por Desempleo**, reduciendo el número de personas sin cobertura y adaptando las cuantías al coste real de vida en Madrid.
- Transformar la Renta Mínima de Inserción (**RMI**) en una prestación **complementaria** real al Ingreso Mínimo Vital (**IMV**), ampliando cuantías y cobertura y facilitando su tramitación y compatibilidad.

## Vivienda y combate a la especulación

- Aumentar la **oferta de vivienda pública en alquiler y regular los precios** en zonas tensionadas, estableciendo límites efectivos y vigilando la especulación, especialmente por **grandes tenedores y fondos de inversión**.
- Desarrollar un **Plan Regional de Vivienda** que asegure el acceso prioritario de **hogares vulnerables y monoparentales** a viviendas públicas y asequibles, con cupos de emergencia y facilidades para impedir **desahucios y el sinhogarismo**.

## Políticas de conciliación y apoyo familiar

- Implantar **ayudas directas, becas para ocio y viajes y servicios gratuitos de conciliación** para hogares monoparentales, facilitando horarios laborales flexibles, permisos retribuidos y acceso priorizado a recursos educativos y de ocio.
- Garantizar **igualdad de acceso a vacaciones, cultura y ocio** para todas las familias, evitando la penalización económica y social de los hogares encabezados por mujeres.

## Derechos esenciales

- Exigir el **acceso universal y asequible a agua, electricidad y calefacción**:
  - Modificación del **Bono Social energético** (más tipos de energía, umbrales de cobertura más amplios y financiación autonómica).
  - **Reconocimiento legal de la energía como derecho esencial**.
  - **Garantía de suministros a todos los hogares vulnerables**, con atención a los que conviven menores, mayores o dependientes.

## Infancia, pobreza y equidad educativa

- Desarrollar un **Plan Regional contra la pobreza infantil** con ayudas alimentarias, becas de material y digitalización, refuerzo escolar y **acceso igualitario a actividades extraescolares, ocio y cultura**.
- Asegurar que **ningún menor carezca** de oportunidades sociales y educativas por carencias económicas o habitacionales.

**UGT Madrid** continuará defendiendo **unos servicios sociales públicos, de calidad y cercanos**, que garanticen atención humana y equitativa, **impidiendo la privatización y consolidando el derecho de la ciudadanía a la protección social y la dignidad.**